

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (LAS PALMERAS)

Nomenclatura : AS-SM-26-2023-MDLO/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE RADIO PORTATIL Y EQUIPO TACTICO DE SEGURIDAD PERSONAL; EN EL (LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE (SUB GERENCIA DE SERENAZGO), DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N°2599542 - COMPONENTE III (RADIO PORTATIL).

Ruc/código :	20601130158	Fecha de envío :	14/11/2023
Nombre o Razón social :	GALAXY COMUNICACIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:17:23

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

1. Este servicio está orientado totalmente a la Compañía Dolphin Telecom que es la única que brinda esta tecnología.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 2 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se observa alguna consulta u observación referido al presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (LAS PALMERAS)
Nomenclatura : AS-SM-26-2023-MDLO/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE RADIO PORTATIL Y EQUIPO TACTICO DE SEGURIDAD PERSONAL; EN EL (LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE (SUB GERENCIA DE SERENAZGO), DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N°2599542 - COMPONENTE III (RADIO PORTATIL).

Ruc/código :	20601130158	Fecha de envío :	14/11/2023
Nombre o Razón social :	GALAXY COMUNICACIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:17:23

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

2. En la página 22, ítem 2, se establece que la finalidad del concurso es el " Adquisición de radio portátil y equipo táctico de seguridad personal, en la Gerencia de seguridad ciudadana y gestión del riesgo de desastres (su)". Nos gustaría entender cómo se bgerencia de serenazgo) determinó que la solución Tetra es la mejor opción, considerando que existen tecnologías más avanzadas en el mercado, como el PoC (Ptt over Celular), que ofrecen servicios similares a precios más competitivos y con características superiores.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se observa alguna consulta u observación referido al presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (LAS PALMERAS)
Nomenclatura : AS-SM-26-2023-MDLO/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE RADIO PORTATIL Y EQUIPO TACTICO DE SEGURIDAD PERSONAL; EN EL (LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE (SUB GERENCIA DE SERENAZGO), DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N°2599542 - COMPONENTE III (RADIO PORTATIL).

Ruc/código :	20601130158	Fecha de envío :	14/11/2023
Nombre o Razón social :	GALAXY COMUNICACIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:17:23

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

3. Actualmente, en el mercado, existen tecnologías más recientes que permiten a los usuarios contar con equipos más confiables, robustos y con tecnología considerablemente mejorada. Estas mejoras contribuirían a las labores de seguridad de la Oficina de Seguridad Ciudadana con mayor eficiencia, ya que ofrecen transmisión de voz, imagen, video, GPS y software de control y monitoreo a un costo menor que el sistema actual Tetra, que es un sistema de banda angosta siendo desplazado por tecnologías más modernas, como el sistema de radios PoC. Por lo tanto, solicitamos la ampliación de los TDR para considerar otras tecnologías, como 3G/4G/LTE.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el área usuaria ha determinado su necesidad y es la que se solicita.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (LAS PALMERAS)
Nomenclatura : AS-SM-26-2023-MDLO/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE RADIO PORTATIL Y EQUIPO TACTICO DE SEGURIDAD PERSONAL; EN EL (LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE (SUB GERENCIA DE SERENAZGO), DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N°2599542 - COMPONENTE III (RADIO PORTATIL).

Ruc/código :	20601130158	Fecha de envío :	14/11/2023
Nombre o Razón social :	GALAXY COMUNICACIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:17:23

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

4. ¿Cuáles son los niveles de calidad de servicio que solicitan para el presente concurso? Ante una posible falla de una Estación Base Tetra que cubre el distrito Los Olivos de Lima ¿Cuál sería el tiempo de respuesta para resolver el problema? Actualmente cuenta la municipalidad con un servicio TETRA? Si fuese así indicarnos quién es actualmente su proveedor.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se observa alguna consulta u observación referido al presente proceso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (LAS PALMERAS)
Nomenclatura : AS-SM-26-2023-MDLO/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE RADIO PORTATIL Y EQUIPO TACTICO DE SEGURIDAD PERSONAL; EN EL (LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE (SUB GERENCIA DE SERENAZGO), DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N°2599542 - COMPONENTE III (RADIO PORTATIL).

Ruc/código :	20601130158	Fecha de envío :	14/11/2023
Nombre o Razón social :	GALAXY COMUNICACIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:17:23

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

5. ¿Siendo Dolphin el único Operador Troncalizado con Red desplegada y que brinda servicio troncalizado en Lima se estaría configurando un caso de una competencia incompatible ya que existe un solo Operador que brinda el Servicio Tetra en Lima (Operador Monopólico y Dominante). ¿Se han tomado medidas para ampliar la pluralidad de postores y permitir la participación de aquellos que ofrecen tecnología PoC? Podrían explicarnos porque esta discriminación?

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el área usuaria ha determinado su necesidad y es la que se solicita.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (LAS PALMERAS)
Nomenclatura : AS-SM-26-2023-MDLO/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE RADIO PORTATIL Y EQUIPO TACTICO DE SEGURIDAD PERSONAL; EN EL (LA) GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE (SUB GERENCIA DE SERENAZGO), DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA CUI N°2599542 - COMPONENTE III (RADIO PORTATIL).

Ruc/código :	20601130158	Fecha de envío :	14/11/2023
Nombre o Razón social :	GALAXY COMUNICACIONES S.A.C.	Hora de envío :	15:17:23

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

6. Nos preocupa que esta modalidad de procesos dirigidos a Dolphin se haya llevado a cabo durante varios años, lo cual podría constituir una grave falta al incurrir en delitos de colusión y corrupción de funcionarios. Apelamos a que, como nueva administración, no caigan ni sometan a este tipo de prácticas y se garantice un proceso de licitación transparente y equitativo.

Por lo anterior expuesto, solicito la nulidad del proceso de contratación en cuestión. Considero que la situación actual, donde Dolphin Telecom es el único operador con infraestructura en los lugares solicitados, viola el principio de pluralidad de postores establecido en la Ley de Contrataciones del Estado de Perú. Esta falta de competencia limita las opciones disponibles y no garantiza la igualdad de oportunidades para todas las empresas interesadas en participar. Por lo tanto, SE SOLICITA ampliar las bases del proceso de contratación que cumpla con los principios de competencia y transparencia requeridos por la legislación vigente y amplie al capacidad de postores agregando tecnologías nuevas que cumplen con el objetivo del concurso y que no necesariamente son TETRA

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 22
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el área usuaria ha determinado su necesidad y es la que se solicita.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null